



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A ANA MARIA CORREA BARRAGAN Cédula 1088000525 (Madre ), JHON FREYRE GALEANO RIVAS Cédula 1087995752 (Padre ) de SAMANTA GALEANO CORREA Registro de nacimiento 1140067089, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 8 salida Norte de Buga Valle para ser notificados del contenido del Auto 378 proferido el día 04/10/2019

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

32236153

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 15/10/2019

Desfijar el: 21/10/2019

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**CILIA ESTHER CASTRO BUENO**

Defensor(a) de Familia

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

Regional Valle

Centro Zonal Buga

Valle del Cauca - Guadalajara De Buga

